



Asamblea General

Distr. general
28 de junio de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 100 e) de la lista preliminar*

Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe contiene una relación de las actividades emprendidas por el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico durante el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011. Durante el período a que se refiere el informe, el Centro Regional puso en funcionamiento dos nuevos proyectos sobre la reducción y la prevención de la violencia armada y sobre el fortalecimiento de la capacidad y el papel desempeñado por los medios de comunicación en la promoción y el fomento del desarme y la no proliferación en Asia y el Pacífico. El Centro siguió organizando conferencias anuales sobre cuestiones relacionadas con el desarme y la no proliferación, que sirvieron como importantes foros para evaluar los avances realizados en los ámbitos del desarme y la no proliferación, así como para estudiar nuevas iniciativas. El Centro amplió sus actividades de divulgación y promoción y fortaleció las asociaciones e interacciones existentes con diversos interesados de la región y del resto del mundo.

Habida cuenta de que el Centro Regional depende exclusivamente de contribuciones financieras voluntarias para ejecutar las actividades de su programa, resulta esencial que los Estados Miembros, en particular los de la región, se impliquen plenamente en las actividades del Centro y proporcionen apoyo político y financiero a las iniciativas de su programa en beneficio de la zona de Asia y el Pacífico.

* A/66/50.



A este respecto, el Secretario General desea expresar su gratitud a los Estados Miembros y otros donantes por su apoyo y contribuciones financieras para asegurar la sostenibilidad de las actividades y operaciones del Centro Regional. El Secretario General también expresa su agradecimiento al Gobierno del país anfitrión, Nepal, y a otros Estados que ya han hecho contribuciones económicas y en especie al Centro.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Actividades del Centro Regional	3
A. Fomento de la aplicación de los instrumentos internacionales sobre el desarme y la no proliferación	3
B. Promoción del diálogo y la confianza regionales en los ámbitos del desarme, la no proliferación y la seguridad	5
C. Asociación, divulgación y promoción	7
D. Actividades futuras	7
III. Dotación de personal y financiación	8
IV. Conclusión	8
Anexo	
Situación del Fondo Fiduciario del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico en 2010	10

I. Introducción

1. De conformidad con la resolución 42/39 D de la Asamblea General, el mandato del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico consiste en prestar, a solicitud de los interesados, apoyo sustantivo a las iniciativas y otras actividades mutuamente acordadas por los Estados Miembros de la región de Asia y el Pacífico para aplicar medidas de paz y desarme utilizando los recursos disponibles de forma apropiada. El Centro coordina la ejecución de las actividades regionales de la Oficina de Asuntos de Desarme en Asia y el Pacífico.

2. En su resolución 65/83, la Asamblea General expresó su satisfacción por las actividades realizadas el año transcurrido por el Centro Regional y expresó su gratitud al Gobierno del país anfitrión, Nepal, por su cooperación y apoyo financiero. La Asamblea reafirmó su enérgico apoyo al papel que desempeñaba el Centro en la promoción de las actividades de las Naciones Unidas a nivel regional para fortalecer la paz, la estabilidad y la seguridad en la región de Asia y el Pacífico y solicitó al Secretario General que en su sexagésimo sexto período de sesiones la informara sobre la aplicación de la resolución.

3. El presente informe se ha preparado en atención a esa solicitud y abarca las actividades del Centro Regional durante el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011. En el anexo figura el estado financiero del Fondo Fiduciario del Centro Regional correspondiente al primer año del bienio 2010-2011.

II. Actividades del Centro Regional

4. Durante el período que abarca el informe, las actividades del programa del Centro Regional giraron en torno a las siguientes esferas: el fomento de la aplicación de los instrumentos mundiales sobre desarme y no proliferación; la mejora del diálogo regional y el fomento de la confianza en los ámbitos del desarme, la no proliferación y la seguridad; y las actividades de divulgación y promoción.

A. Fomento de la aplicación de los instrumentos internacionales sobre el desarme y la no proliferación

5. En su resolución 63/23, titulada “Promoción del desarrollo mediante la reducción y la prevención de la violencia armada”, la Asamblea General, conociendo los esfuerzos que se habían realizado en el pasado y seguían realizándose, incluso en el sistema de las Naciones Unidas, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante la prevención y la reducción de la violencia armada a nivel nacional, regional e internacional, destacó la necesidad de aplicar un enfoque coherente e integrado de la prevención de la violencia armada a fin de lograr la paz y el desarrollo sostenibles. Con el fin de ayudar a los Estados Miembros a hacer frente al problema de la violencia armada en la región de Asia y el Pacífico, en noviembre de 2010 el Centro Regional puso en funcionamiento un nuevo proyecto basada en seminarios sobre las mejores prácticas para reducir y prevenir la violencia armada en Asia y el Pacífico.

6. Con el apoyo financiero del Gobierno de Suiza y en cooperación con el Gobierno de Nepal, la secretaría de la Declaración de Ginebra sobre la violencia armada y el desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Centro Regional organizó el primer seminario regional sobre las prácticas mejores y más prometedoras para la reducción y la prevención de la violencia en Asia Meridional y Sudoriental, que se celebró en Katmandú, en marzo de 2011. Participaron en el seminario representantes de 17 Estados Miembros de Asia Meridional y Sudoriental, al igual que organizaciones internacionales y regionales y organizaciones de la sociedad civil. Antes del seminario se organizó un taller preparatorio de un día para las organizaciones de la sociedad civil de la región. Los participantes trataron temas específicos relacionados con la violencia armada, incluidos los jóvenes, el género y la violencia urbana y rural. Se determinó que la cooperación entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado era un enfoque efectivo para reducir la violencia armada. También se consideraron los enfoques comunitarios, el papel de los medios de comunicación y la integración de las perspectivas de género en los programas gubernamentales orientados a hacer frente a la violencia armada. El seminario resultó útil para el intercambio de experiencias y buenas prácticas a nivel mundial, regional y nacional con el fin de hacer frente al problema de la violencia armada en Asia Meridional y Sudoriental. También contribuyó a fomentar la cooperación intersectorial e interregional y sirvió para destacar los mecanismos que pueden ayudar a reducir y prevenir la violencia armada en la región.

7. El Centro Regional siguió brindando asistencia al Gobierno de Nepal en las actividades orientadas a superar los problemas planteados por las armas pequeñas ilícitas y, en septiembre de 2010, organizó en Katmandú un seminario sobre la creación de capacidad para el control de las armas pequeñas y otras armas mortales portátiles junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas. El taller se desarrolló bajo los auspicios del Grupo de Trabajo de Nepal sobre las armas pequeñas y otras armas mortales portátiles¹ y se centró en el fortalecimiento de la capacidad de los funcionarios gubernamentales, las organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil y los organismos de las Naciones Unidas para tratar cuestiones relacionadas con el control de las armas pequeñas y de otras armas mortales portátiles en Nepal de manera más efectiva. La labor del Grupo de Trabajo dio lugar al establecimiento de un sistema de vigilancia nacional de los incidentes relacionados con las armas pequeñas y otras armas mortales portátiles en Nepal.

8. El Centro Regional brindó apoyo sustantivo a un taller regional sobre la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad en Asia Sudoriental que se celebró en Hanoi (Viet Nam), del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2010. El objetivo del taller, organizado por la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, era ampliar las capacidades nacionales para la gestión de los procesos de control de las exportaciones a nivel práctico y a mejorar el intercambio de información y experiencias entre los países participantes. El taller también facilitó asistencia técnica relacionada con la aplicación de la resolución.

¹ El Grupo de Trabajo fue establecido en julio de 2010 por el Centro Regional, junto con la Oficina Regional del UNICEF para Asia Meridional y la oficina del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas.

9. Con el fin de promover un tratado sobre el comercio de armas, el Centro Regional brindó apoyo al Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme para organizar un seminario regional titulado “Apoyo a las negociaciones de un tratado sobre el comercio de armas mediante los debates y el intercambio de experiencias regionales” en Asia Central, Meridional y Sudoriental, que se llevó a cabo en Katmandú del 10 al 12 de noviembre de 2010. En el seminario participaron representantes de 20 países, de organizaciones regionales e internacionales y de organizaciones de la sociedad civil. Los participantes debatieron sobre los elementos de un tratado relativo al comercio de armas, incluido su alcance, sus parámetros y su aplicación. En el seminario también se hizo hincapié en la importancia de adoptar un enfoque específico para cada región con respecto a esta cuestión.

10. Mediante la asistencia al Grupo de Trabajo de apoyo a la paz en Nepal, el Centro Regional contribuyó de manera sustancial a la elaboración, por el Gobierno de Nepal, de un plan de acción nacional sobre las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000) y 1820 (2008), que se aprobó y se empezó a aplicar en febrero de 2011. Nepal es el primer país de Asia Meridional, el segundo país de Asia y vigésimo cuarto país del mundo en tener un plan de acción nacional. El Centro seguirá proporcionando apoyo sustantivo al Grupo de Trabajo de apoyo a la paz y ayudando al Gobierno de Nepal en la ejecución de su plan de acción nacional.

B. Promoción del diálogo y la confianza regionales en los ámbitos del desarme, la no proliferación y la seguridad

11. En cooperación con los Gobiernos del Japón y la República de Corea, el Centro Regional organizó dos conferencias anuales sobre cuestiones relacionadas con el desarme y la no proliferación para examinar cuestiones urgentes en los ámbitos del desarme, el control de armas y la no proliferación a nivel mundial y regional. Estas conferencias representaron importantes foros para que los funcionarios gubernamentales, los expertos, los representantes del sector académico y de la sociedad civil participaran en francos debates sobre cuestiones urgentes en estos ámbitos.

12. En cooperación con el Gobierno del Japón y la ciudad de Saitama (Japón), el Centro Regional organizó la 22ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre cuestiones de desarme, que se celebró del 25 al 27 de agosto de 2010, con el título “Hacia un mundo libre de armas nucleares: Avances firmes de la visión a la acción”. Asistieron a la Conferencia más de 80 participantes y observadores de gobiernos, organizaciones internacionales, instituciones académicas y de investigación y la sociedad civil. La Conferencia también estuvo abierta a los ciudadanos de Saitama. En la Conferencia se evaluaron las conclusiones de la Conferencia de Examen de 2010 de las Partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y se analizaron alternativas para avanzar en el desarme nuclear, la no proliferación y la promoción de los usos pacíficos de la energía nuclear. También se analizó la Cumbre de Seguridad Nuclear, al igual que medidas concretas para lograr un mundo libre de armas nucleares. Asimismo, en la Conferencia se trataron los problemas del desarme y la no proliferación regionales, incluidas las formas de promover las medidas de fomento de la confianza en la región de Asia y el Pacífico. Además, también se incluyeron en el programa de la Conferencia el papel de la sociedad civil en la promoción de la educación para el desarme y la no proliferación y el papel de

los institutos académicos y de investigación en la preparación del terreno para la diplomacia multilateral en materia de desarme.

13. De manera paralela a la celebración de la Conferencia, el Centro Regional, en cooperación con la ciudad de Saitama, organizó un taller de educación para el desarme destinado a estudiantes de secundaria, en el que los alumnos y los maestros de cuatro escuelas secundarias de esa ciudad manifestaron sus opiniones sobre los problemas actuales en el ámbito del desarme y la no proliferación y en el que se organizaron debates animados y proactivos con algunos de los participantes de la Conferencia.

14. El Centro Regional, en cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea, organizó la novena Conferencia conjunta de las Naciones Unidas y la República de Corea sobre cuestiones relativas al desarme y la no proliferación, que se celebró en la Isla de Jeju (República de Corea), los días 2 y 3 de diciembre de 2010. Asistieron a la conferencia, titulada “El renacimiento nuclear y la paz y la seguridad internacionales”, 40 representantes de gobiernos, la sociedad civil, las instituciones académicas y las organizaciones intergubernamentales para debatir los problemas y oportunidades relacionados con la expansión nuclear y para enfrentar los efectos del renacimiento nuclear en la paz y la seguridad a nivel internacional y regional.

15. Los participantes debatieron sobre los problemas, las oportunidades y los efectos de la reciente tendencia de la expansión de la energía nuclear a nivel mundial, dado que está relacionada con el desarme y la no proliferación nucleares, al igual que sobre el aumento de la seguridad nuclear y la prevención del terrorismo nuclear, y subrayaron la importancia de una mayor coordinación y cooperación entre los Estados y las organizaciones internacionales pertinentes al respecto. La Conferencia acogió con beneplácito las conclusiones de la Cumbre de Seguridad Nuclear, celebrada en 2010, y expresó la esperanza de que en la segunda Cumbre, que se celebrará en Seúl en 2012, se consideraran medidas más concretas respecto de la seguridad nuclear.

16. En cooperación con la Asociación de Control de Armas y Desarme de China y con el apoyo financiero del Gobierno de China, el Centro Regional organizó un taller regional para Asia Oriental y Sudoriental sobre el fortalecimiento de la capacidad de los medios de comunicación para promover y fomentar la paz y el desarme en Asia y el Pacífico. El taller se realizó en Beijing los días 20 y 21 de enero de 2011. El taller, el primero realizado en años recientes para tratar el papel de los medios de comunicación en la promoción del desarme, contó con la presencia de más de 50 participantes, incluidos profesionales de nivel superior de los medios de comunicación de 11 países de Asia Oriental y Sudoriental, expertos en desarme de grupos de estudio y organizaciones internacionales. El taller proporcionó una plataforma sin igual para celebrar debates francos y abiertos entre los profesionales de los medios de comunicación, los expertos en temas de desarme y los representantes de la sociedad civil respecto de cuestiones relacionadas con el desarme, incluidos medios y formas para fortalecer un enfoque de comunicación bidireccional y la cooperación entre la comunidad del desarme y los medios de comunicación con el fin de promover iniciativas conjuntas e impulsar el desarme y la no proliferación. También se trató el papel de los nuevos medios de comunicación respecto de estas iniciativas.

17. El taller reconoció el papel fundamental que desempeñaban los medios de comunicación al poner de relieve las cuestiones relacionadas con el desarme y concienciar al público y al influir en las políticas e iniciativas gubernamentales sobre esas cuestiones. Los participantes también presentaron la visión de los medios de comunicación, incluidos los problemas relacionados con la presentación de informes sobre las cuestiones de desarme y no proliferación.

C. Asociación, divulgación y promoción

18. El Centro Regional siguió fortaleciendo las asociaciones mediante la promoción del intercambio de información y el diálogo y mediante el estudio de iniciativas y proyectos conjuntos con los interesados regionales, incluidos los Estados Miembros y las organizaciones regionales y subregionales, otras entidades de las Naciones Unidas y la sociedad civil.

19. Con el fin de promover la “Semana Mundial de Acción contra la Violencia Armada” iniciada por la Red Internacional de Acción sobre las Armas Pequeñas, en junio de 2011, junto con los demás miembros del Grupo de Trabajo de Nepal sobre las armas pequeñas y otras armas mortales portátiles, el Centro Regional organizó actividades de difusión en Katmandú, incluido un taller de concienciación y creación de capacidad respecto de la lucha contra la violencia armada en Nepal. El taller, en el que participaron parlamentarios, dirigentes políticos y medios de comunicación, se centró en testimonios de víctimas de la violencia armada y en la importancia del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, así como en la de un tratado sobre el comercio de armas en el contexto de la lucha contra el flagelo de las armas pequeñas ilícitas en el país.

20. El Centro Regional amplió sus asociaciones con las organizaciones regionales y otras organizaciones intergubernamentales, incluida la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional, al igual que con organismos de las Naciones Unidas, como el PNUD, el UNICEF y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, así como con instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales regionales. Se están analizando proyectos e iniciativas comunes sobre cuestiones relacionadas con la paz y el desarme.

21. El Centro Regional prosiguió sus actividades de difusión mediante la distribución periódica de su boletín informativo y la actualización de su sitio web (www.unrcpd.org.np) con el fin de proporcionar permanentemente a los usuarios finales información periódica y precisa sobre su labor, así como sobre los acontecimientos significativos a nivel mundial y regional en el ámbito de la paz y el desarme.

D. Actividades futuras

22. Durante el período que abarca el informe, el Centro Regional puso en funcionamiento nuevos proyectos sobre el aumento de la seguridad pública y la estabilidad en Asia y el Pacífico mediante la reducción y la prevención de la violencia armada, y sobre el fortalecimiento de la capacidad de los medios de comunicación para promover y fomentar la paz y el desarme en Asia y el Pacífico.

El Centro tiene previsto celebrar más seminarios regionales para ejecutar estos dos proyectos. Además, planea poner en funcionamiento su curso de capacitación interinstitucional para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, que se elaboró con el fin de fortalecer la capacidad de los países en sus iniciativas contra el comercio ilícito de armas pequeñas y ligera a nivel nacional y regional. El Centro también está analizando, junto con los Estados Miembros, los donantes y otros interesados de la región, la posibilidad de elaborar nuevos proyectos que satisfagan las necesidades prácticas de los países de la región en los ámbitos del desarme y el control de las armas.

III. Dotación de personal y financiación

23. El Centro Regional sigue dependiendo de recursos extrapresupuestarios para sufragar los gastos de su personal de plantilla. Los Gobiernos de Suiza y Nepal siguieron ayudando al Centro a financiar los servicios del Coordinador Especial para programas de paz y desarme, de un voluntario de las Naciones Unidas y del personal de apoyo local.

24. El Secretario General desea expresar su gratitud a los Estados Miembros por su apoyo, que permitió asignar fondos con cargo al presupuesto ordinario, a partir del bienio 2010-2011, para dos puestos (un P-3 y uno de Servicios Generales) y recursos para sufragar una parte de los gastos de funcionamiento del Centro. Esta capacidad adicional contribuyó al establecimiento de un equipo básico estable integrado por funcionarios capacitados del Cuadro Orgánico y personal de apoyo en el Centro para que este pueda llevar a cabo eficazmente su mandato.

25. En 2010, se recibieron contribuciones voluntarias de los Estados Miembros por un total de 295.503 dólares. El Secretario General desea expresar su gratitud a los Estados Miembros y las organizaciones de la sociedad civil que han realizado aportaciones al Centro Regional, a saber, China, el Japón, Kazajstán, Nepal, el Pakistán, la República de Corea, Suiza, Tailandia, Turquía y el Tokio Club. Estas contribuciones financieras y en especie son imprescindibles para garantizar la sostenibilidad de su funcionamiento, sus actividades esenciales y sus programas. El Secretario General insta a los Estados Miembros, en particular a los de la región, así como a otros donantes, a que faciliten recursos financieros para apoyar el programa del Centro en beneficio de la región de Asia y el Pacífico.

IV. Conclusión

26. Durante el período que abarca el informe, el Centro Regional amplió el alcance de sus actividades iniciando nuevos proyectos formulados con el fin de atender las necesidades específicas de los Estados Miembros de la región en el ámbito de la paz y el desarme. Las conferencias anuales del Centro sobre el desarme nuclear y la no proliferación siguieron sirviendo como importantes foros para debatir, de manera abierta y franca, algunos de los problemas fundamentales en el ámbito del desarme y la no proliferación a los que se enfrenta la comunidad internacional a nivel internacional y regional, y para determinar posibles medios y procedimientos para superar estos problemas. El Centro también dio un mayor impulso a las medidas orientadas a fortalecer las asociaciones con los interesados

fundamentales de la región con el fin de alcanzar la sinergia en la promoción de las actividades de desarme y proliferación en la región.

27. En su calidad de principal entidad regional de las Naciones Unidas competente en materia de desarme y no proliferación en Asia y el Pacífico, el Centro Regional se esfuerza por elaborar y ejecutar proyectos destinados a satisfacer las verdaderas necesidades de los Estados Miembros de la región en las esferas del desarme y la no proliferación. Para que el Centro alcance este objetivo, es fundamental que los Estados Miembros, especialmente los de la región, continúen prestándole apoyo político y financiero.

Anexo

Situación del Fondo Fiduciario del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico en 2010

(En dólares de los Estados Unidos)

Saldo del Fondo al 31 de diciembre de 2009	559 837
Ingresos, 1 de enero a 31 de diciembre de 2010	
Contribuciones voluntarias	295 503
Ingresos en concepto de intereses	12 115
Otros ingresos/ingresos varios	599
Subtotal	868 054
Gastos, 1 de enero a 31 de diciembre de 2010	209 384
Gastos de apoyo a los programas	22 592
Subtotal	231 976
Ajustes respecto de períodos anteriores	—
Reservas y saldo del Fondo al 31 de diciembre de 2010	636 078

Nota: Esta información se basa en el estado de los ingresos y gastos correspondientes a 2010. Durante el período se recibieron contribuciones por un valor total de 295.503 dólares de China (50.000 dólares), el Japón (70.841 dólares), Kazajstán (10.000 dólares), Nepal (90.228 dólares), el Pakistán (4.959 dólares), Suiza (66.475 dólares) y Tailandia (3.000 dólares).

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2011 se recibieron contribuciones adicionales por un total de 237.041 dólares de China (50.000 dólares), Nepal (88.697 dólares), el Pakistán (4.988 dólares), la República de Corea (50.000 dólares), Suiza (21.719,50 dólares), Turquía (10.000 dólares) y el Tokyo Club (11.636,68 dólares).